

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PLAYA ROSADA PLAROS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H00 del día nueve de marzo del dos mil quince, en el inmueble ubicado en Sauces ocho Solar 27 Manzana 458-F planta baja, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía PLAYA ROSADA PLAROS S.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa **Roberto Rojas Vera** como Gerente General, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita Cynthia Gisella López Parrales.

El Señor **Roberto Rojas Vera**, como Gerente pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2014; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Rojas Vera** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, nueve de marzo de 2015.


Raúl Francisco Jiménez Triviño
Accionista
C.I.NO 0910366012


Libia Susana Ortega Delgado
Accionista
C.I.NO. 0910937317


Cynthia Gisella López Parrales
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 0925148348